



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA



XIII CENSO DE COMERCIO Y SERVICIOS

ANEXO PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, a través de sus áreas centrales, regionales y estatales, realiza una vez más los **Censos Económicos Nacionales**.

El **XIII Censo de Comercio y de Servicios**, que forma parte de los **Censos Económicos**, está dirigido a todos los establecimientos que realizan estas actividades dentro del país y tiene por objeto recabar información básica que permita conocer sus características.

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos o provengan de registros administrativos o civiles, serán manejados, para efectos de esta ley, bajo la observancia de los principios de confidencialidad y reserva, y no podrán comunicarse, en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante la autoridad administrativa o fiscal, ni en juicio o fuera de él".

De acuerdo con el Artículo 42, párrafo primero, de la misma ley: "Los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y a prestar el auxilio y cooperación que requieran las mismas".

Los datos asentados en este cuestionario deben corresponder solamente a esta unidad económica de telefonía tradicional y de larga distancia e incluir todas las actividades que se realicen en ésta.

Los directores, administradores, gerentes, representantes o encargados de la unidad censal son solidariamente responsables de la información asentada en los documentos censales autorizados o suscritos por ellos.

Todos los servicios relacionados con el levantamiento de la información son gratuitos

IMPORTANTE

Representante censal: Los datos de esta etiqueta deberán llevarse con los recopilados del cuestionario correspondiente.

NÚM. DE IDENTIFICACIÓN CENSAL	NÚM. OPERATIVO	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	AGEB	NÚM. DE MANZANA
NOMBRE DE LA UNIDAD ECONÓMICA						
NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL						
AVENIDA, CALLE, ANDADOR O CARRETERA			NÚM. EXTERIOR O KM.	NÚM. DE EDIFICIO, PISO O NIVEL	NÚM. O LETRA INTERIOR	
COLONIA, FRACCIONAMIENTO, UNIDAD O BARRIO				NÚM. TELEFÓNICO	NÚM. DE FAX	
CORREDOR INDUSTRIAL, CENTRO COMERCIAL O CONJUNTO					CLAVE	NÚM. DE LOCAL
CÓDIGO DE ACTIVIDAD			ACTIVIDAD GENÉRICA			
FOLIO	CORREO ELECTRÓNICO	PÁGINA EN INTERNET	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TIPO DE CUESTIONARIO		

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL INEGI

I. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO
(En las fechas señaladas)

Anote el número de líneas en servicio y equipo en las fechas señaladas.

INSTALACIONES	EN SERVICIO	
	EXISTENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	INCORPORACIONES DURANTE 2003
Z ₅₀₁ Centrales telefónicas	_____	_____
Z ₅₀₂ Puntos de coubicación	_____	_____
Z ₅₀₃ Puertos de interconexión	_____	_____
TIPO DE SERVICIO		
Z ₅₀₄ Líneas residenciales	_____	_____
Z ₅₀₅ Líneas comerciales	_____	_____
Z ₅₀₆ Otras líneas	_____	_____
Z ₅₀₇ Teléfonos públicos	_____	_____
Z ₅₀₈ Apartados PSLT	_____	_____
Z ₅₀₉ Líneas rurales	_____	_____
Z ₅₁₀ TOTAL (suma de Z ₅₀₄ a Z ₅₀₉)	_____	_____
USUARIOS		
Z ₅₁₁ Servicios digitales	_____	_____
Z ₅₁₂ Interconexión de redes	_____	_____
Z ₅₁₃ Servicios de Internet	_____	_____
Z ₅₁₄ Telefonía celular	_____	_____
Z ₅₁₅ Usuarios presuscritos	_____	_____

II. TELEFONÍA RURAL
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003)

Anote el número de localidades que contaban con el servicio de telefonía rural en esta entidad federativa en las fechas señaladas.

TELEFONÍA RURAL	ATENDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE 2003	INCORPORADAS DURANTE 2003
Z ₅₁₆ Localidades con servicio de telefonía rural	_____	_____

III. TELEFONÍA CELULAR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003)

TELEFONÍA CELULAR	PLAN TARIFARIO	PLAN PREPAGO
Z ₅₁₇ Número de suscriptores	_____	_____
Z ₅₁₈ Tráfico en millones de minutos (suma de Z ₅₂₀ a Z ₅₂₂)	_____	_____
Z ₅₂₀ Local	_____	_____
Z ₅₂₁ Larga distancia nacional	_____	_____
Z ₅₂₂ Larga distancia internacional	_____	_____

IV. TRÁFICO
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003)

Anote el número de llamadas realizadas o conferencias de larga distancia tanto nacionales como internacionales efectuadas en esta entidad federativa.

SERVICIO LOCAL		LLAMADAS REALIZADAS (miles)
Z ₅₂₃ Telefonía local fija		_____
Z ₅₂₄ Telefonía local móvil		_____
SERVICIO DE LARGA DISTANCIA	MINUTOS (millones)	NÚMERO DE CONFERENCIAS (miles)
Z ₅₂₅ Larga distancia nacional	_____	_____
Z ₅₂₆ Larga distancia internacional (suma de Z ₅₂₇ y Z ₅₂₈)	_____	_____
Z ₅₂₇ Entrada	_____	_____
Z ₅₂₈ Salida	_____	_____
Z ₅₂₉ TOTAL (suma de Z ₅₂₅ y Z ₅₂₆)	_____	_____

